

Confederación Liberal se propone. Vamos á ver ahora si el Manifiesto, que tanto ha asustado á «*El Gorro Frigio*,» está ó no conforme con dichas conclusiones.

La Resolución 2 á la letra dice: «Igualmente declara (el Congreso Liberal) que carece de tendencias políticas de carácter local ó personal y que sus miras principales son:

I.—El respeto y exacta obsevancia de las leyes.

III.—El restablecimiento de la honra-
dez política en los funcionarios públicos.

IV.—La abolición de toda tendencia personalista en los gobiernos, que pueda juzgarse preferente á la Constitución de 1857 y Leyes de Reforma.»

La Resolución 38 dice:

«Todos los Clubs constituidos en el país y los que en lo sucesivo se formen, deben vigilar los actos de los funcionarios públicos, como primera y principal obligación, y ejercitar con civismo la acción popular, acusando á los transgresores de la ley, sean de la categoría que fueren.....»

La número 39 está concebida en los siguientes términos:

«Los clubs alentarán el valor civil é inculcarán los principios cívicos en el pueblo, por medio de la tribuna, de las sesiones públicas y, muy especialmente por medio de la prensa; etc., etc.

La Resolución cuadragésima se expresa así:

«Los órganos que en la prensa tengan dichos clubs, deben iniciar una vigorosa campaña contra la arbitrariedad y el despotismo, publicando, ya de las corporaciones de que son el portavoz, ya de las demás corporaciones liberales de la República, las denuncias fundadas contra los funcionarios culpables.» La 44, que, por cierto, es muy importante, dice á la letra:

«Los miembros de los clubs y los liberales de la República concurrirán á los comicios electorales, insinuando á los demás ciudadanos, para que los secunden, la imperiosa necesidad de ejercitar ese derecho.»

Como se ve, por lo arriba expuesto, hemos obrado dentro del límite que á nuestra

tarea de liberales honrados se señaló en el Congreso Liberal, reunión en la que, con seso y serenidad, se abordaron los problemas de la malhadada política de conciliación, resueltos en su mayoría por unanimidad de los representantes de las agrupaciones liberales, hasta entonces fundadas en la República.

Ahora bien, el Manifiesto que este Centro Directivo lanzó á la Nación, contenía la reseña de los trabajos concluidos por el Congreso Liberal y la línea de conducta que los clubs deberían seguir para librar al país de la ominosa tiranía que lo subyuga. En él aconsejamos á los liberales que se aprestaran á la elección presidencial, para que fuera elevado á la Presidencia de la República un patriota.

Tal cosa era nuestro deber, pues además de que en aquellos momentos la vida del General Díaz estaba en peligro, nosotros comprendemos, como todo el mundo lo comprende, que la causa de todos los males que nos afligen es la continuidad en el poder de la actual administración, que ha hecho de los puestos de gobierno una cosa de la única y exclusiva propiedad del que, en épocas no lejanas, pero por desgracia ya pasadas, fué el victorioso soldado de la República, el paladín de la Democracia y de la No-Reelección.

Poco nos importaría la opinión de *El Gorro Frigio* sobre nuestro proceder, si ello no acarreará cierta desmoralización entre los timoratos y los pusilánimes. A éstos, pues, nos dirigimos y, si infelizmente, algún Club participa de tales ideas, es decir, está descontento de los trabajos del Club «Ponciano Arriaga,» que nos lo diga, y si la mayoría de las agrupaciones nos censura, desde luego cederemos nuestro puesto á alguno de los tres Centros Directivos suplentes para que nos venzan en acierto, ya que no en patriotismo, pues ese amor sacrosanto de la Patria es y ha sido el móvil de todos nuestros actos.

Nosotros, que venimos luchando por la libre censura del pueblo sobre las autoridades, por la alternabilidad en el poder, ó su renuncia si para tales puestos no se tienen dotes, no podemos aferrarnos, como lo